

REDACCION.

Calle del Bastion  
núm. 39.**LA CRÓNICA DE MENORCA.**

PRECIO.

En toda la isla,  
6 rs. vn.

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

SANTO DE HOY.—Los santos Inocentes mártires.

SANTO DE MAÑANA.—Santo Tomás Cantuariense, obispo y mártir.

## CORREOS DEL MÁRTES Y JUÉVES.

## LA FRANQUEZA ZORRILLESCA.

Ayer (21) el señor Ruiz Zorrilla cumplió con el deber formulario de dar esplicaciones á la Cámara sobre la última crisis, y sus palabras han producido en nuestro ánimo impresion tan dolorosa, que nos cuesta trabajo dominar la tristeza y el desaliento que de nosotros, como de todos los buenos españoles, se ha apoderado.

La abolición de treinta mil esclavos que de un solo golpe se emancipan en Puerto-Rico, y que al recobrar la libertad se encuentran á mano con todos los derechos individuales, puede decirse que es ya un hecho.

Cuando con esos derechos no hay vida ni sociedad posibles en un país de blancos, que ya debían estar un poco acostumbrados á ese desconcierto, júzese lo que pasará en la desventurada Antilla, que ahora sí que literalmente vamos á ver convertida en merienda de negros.

Ya damos en otro lugar rienda suelta á la indignación que en nosotros han producido las palabras cambiadas ayer con este motivo en el Senado y en el Congreso; ahora vamos á limitarnos á manifestar el asombro que no puede menos de inspirarnos la conducta del señor Ruiz Zorrilla.

Niégame á este hombre político la mayor parte de las cualidades necesarias para regir un Estado; si se escucha en confianza aun á muchos de sus amigos, se les oye confesar que ni tiene la elevación de miras, ni la perspicacia, ni siquiera la instrucción indispensables en un hombre político que quiere sobresalir entre los demás; pero á vuelta de estas confesiones, es fácil que escuchéis de labios de algun radical la vulgaridad siguiente, que no sabemos por qué se halla bastante estendida:

«Le falta todo eso y mucho mas, es cierto; pero en cambio tiene una franqueza que por lo leal inspira respeto, y sobre todo es un carácter.»

¡El señor Zorrilla un carácter! El señor Zorrilla la personificación de la franqueza!

Cuando tales cosas oímos, no podemos menos de recordar esa otra fama de caballero y noble de que entre los suyos goza un general famoso, ó sea reputación de eminente patriota, de hombre dispuesto á sacrificarlo todo por la patria, con que se empeñan en adornar al señor Topete sus amigos.

No es esta ocasión de remover los huesos de los conservadores, y por otra parte la opinión pública ya sabe á que atenerse respecto á la caballerosidad del caudillo de Alcolea, y al patriotismo del marino de Cádiz; pero no hemos de callarnos algo de lo mucho que se nos ocurre sobre la franqueza del solitario de Tablada.

Vayan fijándose nuestros amigos en las pruebas de franqueza que ayer dió el señor Ruiz Zorrilla.

En primer lugar, prodigó grandes alabanzas á Amadeo, le supuso capaz de discurrir y hasta de manifestar una opinión propia.

En segundo lugar, aseguró que en la crisis se había atendido á la opinión del hijo de Víctor Manuel, que es quien manifestó su deseo de que salie-

sen los ministros menos liberales.

Terceramente, como diría el señor Becerra, afirmó bajo palabra, que al quedarse en el gabinete el general Córdova, siendo así que pensaba como los ministros dimisionarios, procedía inspirando en el mas puro patriotismo, y con las miras mas desinteresadas, y que él, Ruiz Zorrilla, estaba seguro de que hacia un inmenso sacrificio no renunciando á la cartera de Guerra.

En cuarto lugar, protestó en los mas duros términos contra la suposición de que el gobierno, al plantear las reformas en Ultramar, haya cedido á sugestión ninguna de ninguna nacion extranjera.

Y esto lo negó una y cien veces, con un calor inesplicable, y como quien se indigna ante una ofensa.

¿No son estas suficientes pruebas de franqueza?

¡Y á este hombre se le llama un carácter!

¿No da vergüenza el pensar en la degradación á que ha llegado el sentido moral entre nosotros cuando de esa manera se atreven hombres insensatos á negar con inaudito aplomo la evidencia, apelando á supercherías que harían ruborizarse á un muchacho de cuatro años, si se viera obligado á apelar á ellas para ocultar sus travesuras?

La franqueza de Zorrilla, la caballerosidad de Serrano y el patriotismo de Topete: he aquí tres cosas que, unidas á la elocuencia de Becerra y al entendimiento de aquel señor, lamentamos no puedan reducirse á formas tangibles, porque cuando la revolución nos dejara en cueros podíamos ganarnos honradamente la vida encerrándolas en un museo ambulante, y recorriendo con ellas toda Europa.

(«La Reconquista.»)

De *La Reconquista*:

El jefe carlista señor Polo refiere que el dia 10 se hallaba en Begasal con sus soldados, y habiendo salido con direccion á Villafranca del Cid, recibió noticia confidencial de que hacia Cantavieja se dirigian veinte y dos guardias civiles, mandados por un teniente. Deseoso de darles alcance, se marchó precipitadamente á Cantavieja y cercó las casas donde se hallaban alojados los guardias civiles. En una de ellas se entabló una lucha encarnizada, resultando un cabo muerto y tres guardias heridos. En otra se rindieron los guardias, y reunidos todos estos, se aproximaron á los carlistas, ofreciéndoles pasarse á sus filas; pero el señor Polo no admitió el ofrecimiento, y les dijo que antes queria que se viesen en libertad.

El dia 17 se embarcó en Barcelona en un buque de vapor un batallón de infantería con direccion á Tarragona, donde decia el «Imparcial» que ya apenas existían partidas carlista.

El correo de la Habana recibido el 20 da cuenta de haberse reconcentrado los insurrectos en el departamento Oriental, perdiendo siempre terreno; pues la pacificación avanza de Occidente á Oriente, convencidos de que la nueva trocha de Bagá á la Zanja les corta el paso á Camagüey, que hasta ahora ha prestado abrigo á la mayor parte de sus fuerzas.

Por mas esfuerzos que hagan los soldados españoles para pacificar á Cuba, no terminará la insurrección mientras la alienten desde Madrid malos hijos de España.

Observa un periódico de Puerto-Rico que mientras en aquella isla se secuestran los periódicos de Madrid enemigos de las reformas ultramarinas, se permite la circulación de periódicos filibusteros.

Dice «La Correspondencia» que el ministro de Estado ha recibido un telegrama de Londres en que lord Granville felicita al gobierno español por su actitud respecto de las reformas de Puerto-Rico, que aplaude el gabinete de Londres.

Mientras los españoles protestan, los extranjeros aplauden.

¡Qué vergüenza!

Los curas párrocos de Orellan y Voces, San Salvador de Negrillos, y Castromarigo y Navianos de Valverde, de las diócesis de Astorga, se han retractado del juramento que habían prestado á la Constitución democrática. Solo quedan en dicha diócesis cuatro curas juramentados.

El párroco de Manzanares, obispado de Sigüenza, acaba de morir poco menos que de hambre. No es ya el primer caso que sucede en España, como saben nuestros lectores. ¿Permitiremos que se repita muchas veces? No nos llamemos entonces españoles, sino marroquíes ó griegos del Bajo Imperio.

La «Gaceta» da cuenta de una acción importante en Cataluña, suponiendo, como siempre derrotado á Saballs: de otro encuentro en el Maestrazgo con Cucala, que, de seguro, ha sido un notable triunfo para este bravo jefe—dado que el gobierno «carece de detalles;»—y de la entrada de un jefe carlista en un pueblo de Navarra, donde ha cobrado algunos reales de contribución.

¡Ah! También dice que en la Sierra de Andía ha cogido el comandante Gurrea dos arrobas de pólvora y algunos cartuchos metálicos.

¡Qué barbaridad! Con este botín ya están acoquinados los navarros.

A propósito de lo que anteriormente decimos sobre la política de imposición inaugurada por el gabinete reorganizado, merecen consignarse las siguientes palabras que Zorrilla pronunció en el Senado, segun dicen algunos periódicos.

Hablando de la «Liga nacional contra el planteamiento de las reformas ultramarinas que ya conocen nuestros lectores, dijo en un áspero arranque de soberbia:

«O mato la «Liga,» ó la «Liga» me mata á mí.»

Ahora bien: la Liga que Zorrilla se propone matar está compuesta, como es sabido, de los hombres de todas las opiniones que quieren salvar los intereses de España en Ultramar amenazados por las imprudentes reformas de los radicales.

Si la Liga representa hoy el espíritu patriótico alarmado por los atropellos del actual gabinete, ¿qué significan estas rudas amenazas? ¿Es que Zor-

rilla desafía á España y se quiere proclamar invencible?

¡Pobrecillo! Él no matará á la Liga; pero la Liga, ciñéndose tal vez á sus piernas como un círculo de hierro, le hará caer muy pronto desde la altura de su soberbia.

#### De *El Popular*.

Para que se comprenda lo que es la justicia radical, debemos dar algunos detalles de lo ocurrido en el Senado ayer tarde: Antes de dar cuenta de la comunicacion del presidente del Consejo, pidiendo que se suspendiera la sesion hasta tanto que el Ministerio se reorganizase, ocurrió el hecho siguiente:

«Después de leida el acta, el presidente señor Figuerola, anunció que se iba á votar definitivamente el proyecto de ley aprobado ayer sobre obligaciones eclesiásticas.

En los bancos de los senadores no habia arriba de treinta, número insuficiente para votar leyes. Reclaman y piden la votacion nominal los señores Suarez Inclan, Barzanallana y el marqués de Seoane.

El señor Figuerola se niega á ello declarando que habia número suficiente de senadores.

El señor Seoane dice en alta voz que jamás ha pasado en el Senado español escándalo semejante; pero el Presidente manda leer la comunicacion del Gobierno y levanta enseguida la sesion.»

#### Dice «La Prensa:»

«En el salon de Conferencias del Senado ha ocurrido ayer tarde otro suceso lamentable entre el señor marqués de Seoane y el señor Figuerola.

Por un momento creíamos habernos trasladado á una lucha de «boxeadores.»

La falta del señor marqués de Seoane ha sido que defendia la razon y la justicia.»

Ya es un hecho el que el Peñon de la Gomera no se abandonará. Aquel Gobierno que presentó el proyecto, como si de él dependiera la salvacion de la patria; aquel proyecto, hijo de la cabeza del ministro de la Guerra, y que salió al mundo político, como Palas salió del cerebro de Júpiter, se ha aplazado al fin á pretexto de un nuevo reconocimiento pericial, para saber si la roca ofrece ó no grave peligro de desmoronarse.

A decir de un periódico, la enmienda que el Gobierno ha aceptado en este sentido no es mas que una especie de transaccion para hacer una retirada honrosa, porque la verdad es que no era el Peñon el que amenazaba ruina, lo que amenazaba ruina era el proyecto del abandono, en el cual el Ministerio hubiera sufrido una derrota si con esta hábil retirada no la hubiera estorbado, porque la mayoría se presentaba en actitud rebelde.

De cualquier modo, nosotros que hemos defendido desde el primer instante la conservacion de aquella plaza, que demostramos de un modo exacto, que el Peñon estaba en buen estado, nos damos la enhorabuena por este resultado. Si los radicales no ganan mucho en ello España lo gana, y con esto estamos contentos.

La «Gaceta» de hoy da ya partes del movimiento carlista y federal para decir que en el resto de la Península no ocurre novedad, cuando todas las provincias presentan novedades sin cuento.

Son gravísimos y verdaderos los cargos que «La Prensa» lanza sobre los hombres de la situacion:

«Los radicales, dice, propalan en los círculos políticos que son necesarias, urgentes, indispensables las reformas en Ultramar porque las reclaman

los Estados-Unidos, Alemania é Italia.

Esto lo dicen los radicales, y se llaman españoles.

¿Pues qué, señores ministeriales, la nacion mas altiva del mundo, está ya sujeta á las exigencias del extranjero?

¿Dónde está nuestro amor á la independencia?

¿Qué habeis hecho de la honra de la nacion hispana?

¿La habeis depositado en casa de M. Sikles?

¿La habeis mandado quizá á Lóndres para que el señor Moret la entregue al traidor Macías, íntimo del dicho Sikles?

El tiempo dirá.»

#### De *El Isleño*:

Un suceso bastante extraño ocurrió dias atrás en una iglesia de París, donde se celebraban unos funerales.

Cuando el sacerdote pronunciaba las palabras litúrgicas: «¡Requiescat in pace!» un anciano respondió con voz firme:

—¡Amen!

Y cayó desfallecido.

Cuando trataron de levantarle habia cesado de vivir.

Madrid 21 de diciembre.

La Gaceta publica hoy los siguientes partes relativos á la cuestion de orden público:

«Cataluña.—La columna Cabrinety batió y dispersó el 19 á las facciones de Saballs, Huguet, Frijola y otros cabecillas, desalojándolas de la montaña de Lugo y del pueblo de San Pedro de Osot, causando muchas bajas al enemigo y teniendo la columna seis heridos leves.

Valencia.—Las columnas combinadas de cazadores de Barcelona, Mérida y Guardia civil batieron el 19 en la sierra Mardinsa (Castellon) á las facciones reunidas de aquella provincia, no habiéndose recibido los detalles del encuentro.

Provincias Vascongadas y Navarra.—El cabecilla Navarro entró la noche del 19 en Bacaicoa, exigiendo 4'000 reales al alcalde. En Sierra Andía se ha aprendido por la columna del comandante Gurrea un saco con dos arrobas de pólvora y algunos cartuchos metálicos.

En el resto de la Península no ocurre novedad.»

Los ministeriales esperan que en las provincias Vascongadas se haya aplazado el movimiento.

Búrgos, Málaga, San Sebastian y otras muchas ciudades, representan contra la inoportunidad de las reformas de Puerto-Rico, siendo las firmas puestas al pié de las exposiciones las mas autorizadas de todas las localidades.

El general Córdova no asistió ayer á la sesion del Senado ni á la del Congreso. El general Córdova ha sacrificado al partido radical la capitania general de Cuba; y pronto, no lo dude, habrá de sacrificar tambien el ministerio, porque es imposible, á pesar de todas las declaraciones del señor Ruiz Zorrilla, que se haga cómplice de una política, con la cual no está de acuerdo.

Las últimas noticias de Berlin confirman la idea de que lo que el príncipe de Bismark quiere con su amenaza de dimision, es la reorganizacion en sentido liberal del Gabinete del reino de Prusia y su mayor solidaridad con el imperio germánico. En definitiva, sus ideas triunfarán, quedando de canciller del imperio y de ministro de Negocios extranjeros de Prusia.

#### ESTRANGERO.

Versalles 19 (noche).—Asamblea nacional.—La interpelacion anunciada con motivo de los peregrinos de Lourdes, ha sido abandonada á consecuencia de la destitucion del alcalde de Nantes.

Ha sido aprobado el proyecto relativo á las tarjetas—cartas circulando á descubierto por el correo.

#### PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

(De los diarios de Valencia).

Madrid 21.

La sesion del Senado se prolongó ayer mucho por el apasionado debate á que dieron lugar las esplicaciones del señor Ruiz Zorrilla sobre la modificacion ministerial. Después de muchas contestaciones el Senado acordó haber oido con gusto dichas esplicaciones.

Hoy espondrá el señor Ruiz Zorrilla en el Congreso el programa del gabinete.

Es probable que después de oidas sus esplicaciones suspenda la Cámara las sesiones hasta el 15 de enero.

La Audiencia ha fallado el incidente de escarcelacion del señor Solís en sentido favorable. Hoy ha salido de la cárcel.

En el Senado se han presentado esta tarde proposiciones pidiendo la abolicion de la esclavitud. Después ha comenzado el debate sobre el presupuesto de ingresos. Se trata de apresurarlo mucho, para que quede aprobada ántes de suspenderse las sesiones.

En este caso se plantearian en 1.º de enero los nuevos impuestos.

En el Congreso se discute esta tarde el voto de confianza al ministerio.

El rey de Italia está levemente indispuerto.

#### PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

de «El Isleño.»

Madrid 22 á las 6'50 t.

(Recibido á las 11'13 n.)

El Senado ha terminado la aprobacion del presupuesto.

La enfermedad del Rey de Italia ha terminado casi.

La Asamblea francesa ha aprobado definitivamente la devolucion de los bienes á la familia Orleans.

#### De *La Lealtad*.

Tomamos de «La Verdad:»

«Hemos recibido el siguiente documento:

Comandancia general de Navarra.—El Excmo. señor general en jefe de las Provincias Vascongadas, Navarra y Logroñe me manifiesta lo siguiente:

«Excmo. señor: Siendo los ferro-carriles y telégrafos un poderoso auxilio para la guerra, con arreglo á las prácticas establecidas, hará V. S. saber á las empresas de los que crucen sus provincias, y bajo su mas estricta responsabilidad, que queda prohibida toda circulacion de trenes, y en caso de que esta advertencia no produzca los resultados que son de esperar, procederá V. S. á la completa inutilizacion de las vías y líneas telegráficas, tanto de las empresas, como del gobierno, valiéndose al efecto de los medios que crea mas convenientes al objeto propuesto

Lo comunico á usted á fin de que dé el debido cumplimiento á lo que dicho señor comandante general me ordena. Dios guarde á usted muchos años. Frontera de Francia 14 de diciembre de 1872.—El comandante general, Nicolás Ollo.

Señor comandante de la partida de operaciones sobre la Bocunda.—Es copia.»

Este oficio fué comunicado el 17 al jefe de la es-

tacion de Huarte-Araquil, por el comandante de un destacamento carlista.»

Sr. Director de «La Lealtad.»

Solsona 19 de Diciembre.

Muy Sr. mio: el valiente, el gran militar Comandante general de la provincia de Lérida, el desventurado D. Pedro Puig (a) Coscó acaba de fallecer en Oliana, victima de su esfuerzo y de su arrojo.

El teniente coronel Pina sobre las doce de la noche del 17, salió de Ciurana, en direccion á Oliana, donde se hallaban los carlistas en número de 250 hombres á las órdenes de Torres y del desdichado Puig. Sobre las cuatro de la madrugada la columna amadeista tomó posiciones en los alrededores de dicha poblacion. Poco despues se rompió el fuego entre ambas partes; pero la accion fué corta, pues que los liberales tenian grandes ventajas, inclusa la del número. El resultado fué: de parte de los carlistas 4 muertos, 3 heridos, 13 prisioneros y la pérdida de algunas armas y dos caballos. De parte de los amadeistas un muerto y tres heridos.

Hoy ha entrado en esta dicha columna con los prisioneros referidos, los caballos y armas.

Este percance, aunque sensible, en vez de desanimar á los carlistas, los alienta y quieren buscar la revancha.—F. V.

Arbucias 21 diciembre de 1872.

Señor director de «La Lealtad.»

Muy señor mio: Por el contesto del parte del Gobierno acerca la accion de anteayer librada por Cabrinetty de seguro habrá adivinado que se trataba de otra derrota

Así ha sido, en efecto. Los amadeistas pernoctaron el día anterior en Osor. Muy de mañana los carlistas se presentaron en las cercanías del pueblo, por lo cual empezó un tiroteo bastante vivo, figurando se retiraban. Mientras tanto parte de los defensores de don Carlos se posesionaban por medio de una hábil estratagema de la poblacion.

A una señal dada, los que se suponía se retiraban, embisten á paso de carga obligando á los pobres amadeistas á tomar otra vez la direccion de Osor; mas los carlistas que ya estaban parapetados dentro empezaron á hacerles un mortífero fuego. Los soldados ni sabian lo que hacerse; fuego por delante y fuego en su retirada: lloraban amargamente. Personas venidas de aquel punto me dicen la consternacion de que se hallaba poseida la columna entera.

Sin embargo, cuando cansados los carlistas de tanto matar, les dejaron expedito el camino para guarecerse los amadeistas en Osor, donde entraron los muertos y heridos que tuvieron.—J. C.

Telégramas particulares de LA LEALTAD.

Madrid 20 (Recibido por el correo.)

Anoche juraron los ministros, presentándose en el Senado á dar cuenta de la crisis.

Rebullida ha presentado una proposicion exigiendo declaraciones terminantes.

Suarez Inclan ha pronunciado un discurso que ha producido un incidente tumultoso.

Esta noche irá el gabinete á las Cortes á dar cuenta de la crisis.

Se discutirá el voto de confianza y hablará el señor Castelar.

Dícese que Ollo jefe de las partidas carlistas de Navarra ha dirigido una comunicacion á las empresas de los ferro-carriles para que suspendan el movimiento de trenes.

Los carlistas se han apoderado de Berga

El señor Suarez Inclan ha preguntado al gobierno si algunas potencias extranjeras habian influido en la cuestion de la abolicion de la esclavitud. El señor Ruiz Zorrilla protesta indignado. Replica el señor Suarez Inclan esplanando su interpelacion y le contesta el señor Martos. Hablaron los señores Cervera y Barzallana, habiéndose prorogado la sesion.

#### PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES.

De el *Diario de Barcelona.*

Madrid 21 de Diciembre.

Se ha firmado en Lisboa un tratado de comercio y navegacion con España. Se asegura que el director general de correos de Portugal viene á Madrid para firmar un convenio postal

Segun el «Imparcial,» los amigos del general Córdova aseguran que rehusará la capitania general de Cuba en caso de ofrecérsela el ministerio despues de que ingresen en caja los quintos y quede hecha la recluta última.—El mismo periódico cree que esto no necesitará solo unos veinte días, y dice que hoy ascienden á 24,000 los quintos ingresados en caja.

Se dice que el gobierno no se ha puesto aun de acuerdo sobre si la separacion de los mandos civil y militar en Puerto-Rico se hará por Real decreto ó por medio de una ley.

Se ha fijado el precio del telégrama por el cable telegráfico entre Bilbao é Inglaterra en 44 rs. por cada veinte palabras.

Marsella 23.

M. Thiers ha venido á Paris y durante las vacaciones desidirá en el palacio del Eliseo.

Se asegura que reina la armonía entre los ministros.

Los rios del Norte van decreciendo.

Las sub-comisiones de la comision de los Treinta se reuniran dos veces por semana.

Roma.—El Rey Víctor Manuel está restablecido de la fiebre reumática y ha regresado á Nápoles.

París 23.

Roma 23.—El Papa ha pronunciado hoy en el Consistorio una alocucion manifestando las persecuciones que sufre la Iglesia en varios países y especialmente en Italia y Alemania. Ha declarado nula toda adquisicion de bienes eclesiásticos en Italia; ha dicho que estaba altamente satisfecho de la constancia y actividad del episcopado y clero de todos aquellos países que con el pueblo fiel defienden los derechos de la Iglesia, y ha terminado invocando á Dios para que ausilie á la Iglesia.

La alocucion al hablar de España dice que la ley sobre dotacion del clero es contraria al Concordato y á la justicia y protesta contra dicha ley.

El Papa ha preconizado á once obispos, tres de ellos españoles.

#### CAPITANIA GENERAL DE CATALUÑA.

El comandante militar de Manresa en telegrama de hoy dice al Excmo. Sr. Capitan general lo que sigue:

«Capitan general,—Comandante Militar.—Completa derrota esta mañana en Caserras facciones reunidas de Castells, Vila del Prat, Camps, Guiu, Santamaría y otros. El pueblo defendido con tenacidad por fuerzas numerosas, tomado á la bayoneta despues de horas de fuego con fusilería y artillería. El enemigo tuvo 24 muertos, entre ellos jefes, muchos heridos, 66 prisioneros armados, abandonando cananas.

Por mi parte muerto el capitan Libreu de Tarifa,

un soldado del mismo, 26 heridos 11 graves y 19 contusos.

Por el correo detalles de este importante hecho de armas.»

Lo que de orden de S. E. participo á V. á fin de que lo haga al público de la manera que crea mas conveniente.

Barcelona 24 de diciembre de 1872.—El coronel, jefe de E. M., Paulino García y Ayo.

Esta importante accion ha sido dada por el coronel Mola y Martinez con la columna de su mando.

Cotizacion oficial de la Boisa de Madrid del día 24 de diciembre.

Madrid.—3 por 100, 26-30 y 26-00.—Esterior, 30-70 y 40.—Bonos del Tesoro, 78-00, 77-90 y 78-00.—Obligaciones del Estado para pago de subvenciones de ferro-carriles, 52-50 y 52-30.

#### Seccion Local.

En el número 860 de nuestro periódico cometimos un error que debemos rectificar para que la verdad sea dicha. Al ocuparnos de que el joven don Angel Puigdalí habia sido nombrado albeitar del matadero público de esta ciudad, habíamos asegurado, por habérmolos así referido, que el mencionado albeitar habia dejado matar un cerdo traído de Alayor con una pierna rota, lo que no es exacto, puesto que el referido animal sufrió la fractura en el momento de bajarlo del carruaje en que lo trajeron.

Rectificamos pues, para satisfaccion del interesado y para el exsacto esclarecimiento del hecho.

\*\*\*

#### Del «Diario de Palma.»

«Segun parece, el Gobierno de S. M. ha resuelto la cuestion de la Diputacion provincial favorablemente á los que protestaron contra la constitucion de aquel cuerpo.»

\*\*\*

#### Administracion de Correos de Mahon.

El día 1.º de Enero proximo, empezará á regir la nueva tarifa que para el franqueo de la correspondencia en el interior de España, fué aprobada por Real decreto de 15 de Setiembre último. Al plantearse la nueva tarifa es forzoso desaparezcan algunas clases de sellos creándose otras para el facil franqueo en virtud de las modificaciones que se introducen. Así por ejemplo los actuales sellos de 6 y 12 céntimos quedan fuera de circulacion, los cuales serán sustituidos por los de á 5 y 10 céntimos y modificado su color.

A fin de no ocasionar al público inmediatos perjuicios, y dar lugar á que el cambio de sellos se haya efectuado, y que sean conocidas de todos las disposiciones de la nueva tarifa que está de manifiesto en esta Administracion de Correos, la Direccion general ha tenido á bien acordar que hasta el día 10 de Enero proximo, circule la correspondencia franqueada con sellos de los que nuevamente se crean ó con los que caducan en 31 del actual. Pero trascurrido el espresado día 10, la correspondencia que apareciere con los sellos que se retiran de la circulacion, será considerada como no franqueada.

Esta Administracion de Correos, en cumplimiento de su deber, tendrá una especial satisfaccion, en solventar cualquier duda, que sobre el franqueo de la correspondencia, y demás concerniente al ramo, pueda ofrecerse al público.

\*\*\*

#### Capitania General de las Islas Baleares.

Número 19.—Circular.—Excmo. señor.—El Sr. Subsecretario de la guerra me dice:—Excmo. señor.—El señor Ministro de la guerra dice hoy al

Presidente del Consejo de Redenciones lo siguiente:—A fin de cubrir las bajas que resulten en el cupo de la presente quinta y que no quede disminuido el contingente del actual reemplazo por efecto del número de redenciones que hasta ahora han tenido lugar; el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que sin perjuicio de lo dispuesto en la Real orden de 6 de Agosto último, por la que quedó suspenso el reenganche y enganche, se abran estos de nuevo, para el Ejército de la Península, dándose la preferencia al primero y sujetándose los compromisos que se contraigan á las reglas siguientes:—1.º El número de reenganches ó enganches que se admitan con arreglo á esta Real disposición no excederá de ningún modo del de redenciones á metálico que se verifiquen.—2.º La duración de cada compromiso, será por el plazo de dos ó cuatro años, puesto que el importe de la redención en la quinta actual es el de 4000 reales, con arreglo á lo mandado en el párrafo 2.º artículo 1.º de la Ley de 13 de Noviembre último.—3.º Serán preferidos para la admisión de estos reenganches los licenciados del Ejército que reúnan las condiciones de aptitud física y buenas notas en sus licencias.—4.º Queda autorizado ese Consejo para dictar las providencias que considere oportunas á fin de dar cumplimiento á esta disposición, cuidando, muy particularmente de que tenga cumplido efecto cuanto se ordena en la regla primera.—De Real orden comunicada por dicho señor Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 18 de Diciembre de 1872.—El Subsecretario interino, Marcelo de Azeárraga.—Lo que traslado á V. E. con igual objeto.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Palma 23 de Diciembre de 1872.—Crespo.—Dése en la orden de la plaza y á los periódicos.—El Brigadier Gobernador, Joaquin de Souza.

### Seccion religiosa.

#### CULTOS.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Misericordia, en la iglesia de San José.

Los Asociados al Apostolado de la Oracion tienen mañana su ejercicio mensual en la Parroquia á las 7 y media misa de comunión.

En las Concepcionistas mañana á las 10 misa solemne con esposicion de S. D. M. y sermón que dirá don Jaime Tutzó Pbro.

### Movimiento del Puerto.

Entrados el 24.

De Pernambuco en 46 días Polacra Goleta Preciosa de 104 toneladas capitán don José Pagés con 8 tripulantes y algodón.

Idem el 26.

De Barcelona en 1 día Vapor Correo Menorca de 245 toneladas capitán don Antonio Victory con 22 tripulantes 15 pasajeros varios efectos y la correspondencia.

#### OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Días.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centígrados.		Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kils.
		Max.	Min.					
24	757.8	13.5	9	95		4	SE, flojo	2.5
25	754.8	15.5	10.5	94		4	SSO	2.5

#### AFECCIONES ASTRONOMICAS.

**SOL.**—Sale á las 7 h. 19 m.—Pónese á las 4 h. 42 m. de la tarde.

**LUNA.**—Sale á las 4 h. 36 m. de la N.—Pónese á las 1 h. 8 m. de la M.

## Anuncios.

### D. Rafael Blasco y Moreno juez

de 1.ª instancia del Partido de Mahon

Hago saber, que el día treinta y uno del corriente y días siguientes necesarios, menos los festivos, se procederá en el arsenal de este puerto de diez á una de la mañana á la venta en pública subasta del cargamento de maiz procedente del buque Noerlandés «Ana María», la cual se verificará en lotes de diez, veinte y cinco, cincuenta, cien, doscientas, y quinientas cuarteras y bajo el tipo de cuatro pesetas cincuenta céntimos de otra por cuartera, equivalente á setenta y dos litros en poca diferencia; pues así lo tengo mandado por auto de hoy en el expediente instruido al efecto á instancia de D. Teunes Jaskí, Capitán del espresado buque. Dado en Mahon á veinte y seis de Diciembre de mil ochocientos setenta y dos.

Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno.

### Administracion Depositaria de Hacienda pública.

Desde el día 1.º de Enero próximo deben quedar fuera de circulación el papel sellado, los pagarés de bienes Nacionales, sellos para pólizas de seguros, recibos y cuentas y los de comunicaciones de 5, 6, 10 y 12 céns. de peseta, quedando suprimidas las clases de 6 y 12 céns. y reemplazando á las otras dos, color verde y violeta las de igual precio que se distinguen por los colores de las tintas rosa y azul.

El cambio deberá efectuarse en esta Isla desde el 1.º al 20 de dicho mes.

El estanco encargado del cambio en Mahon es el de la Arravaleta; en los demás pueblos está á cargo de los estancos respectivos.

Para que pueda hacerse el cambio será requisito indispensable la presentación de la cédula de empadronamiento; cuyo número se hará contar á la derecha del sello, si se trata de papel, con la firma del interesado.

Los sellos se presentarán con distincion de clases y precios, y pegados en medios pliegos de papel blanco, con la firma del interesado en la parte superior ó al dorso, debiendo también figurar el n.º de la cédula y la firma del interesado.

El papel que presentan las corporaciones y funcionarios públicos deberá llevar el sello que usan aquellos.

Los sellos de comunicaciones de 6 y 12 céntimos de peseta, cuyas clases quedan suprimidas, se cambiarán por los de 5 y 10 céntimos nuevamente elaborados, completándose la diferencia con los de 1 y 2 céntimos de peseta que hoy se usan.

Mahon 24 Diciembre de 1872.—El Administrador Depositario, Francisco Vinent y Vives.

## FACTURAS

para la presentación de Cupones de papel del Estado.

Véndense en esta imprenta á MEDIO REAL una.

## Targetas de visita.

10 rs. VII. 100.

Calle del Bastion núm. 39. Imprenta,

## VINOS GENEROSOS

pureza y superioridad.

Vermouth, Málaga seco y dulce, Pedro Jimenez, los finos Moscatel, Pajarete y Lágrima, Madera, rica Manzanilla de San Lucar, Jerez amontillado y Jerez muy superior.

MORA.

Plaza de la Constitucion, núm. 6.

## EN VENTA.

Para vender lo está un carro casi nuevo. En la calle de la Alameda n.º 5 darán razon.

Se desea comprar algunas puertas y ventanas que estén en buen estado. Informarán en esta imprenta.

FLORES ARTIFICIALES Y ADORNOS PARA BAILES.—Se están confeccionando de todas clases para Señora en la calle de Gracia, 30, á precios baratísimos.

## SOCIEDAD LA POPULAR.

Dicha sociedad dará baile mañana bajo las mismas bases que el anterior. Mahon 26 de Diciembre de 1872.—El Srío. de turno, Julian Tutzó.

## TEATRO.

Compañía lírico-italiana.

FUNCION PARA HOY SABADO 28

Diciembre de 1872.

9.ª de Abono.

4.ª Serie.

Se pondrá en escena el primero y segundo acto de la ópera

Rigoletto.

## GRAN INOCENTADA

Hallándose de paso en esta ciudad los tan alabados como aplaudidos jóvenes acróbatas, físico-mecánico, Mr. Willer y Mr. Hichien ambos procedentes de las Américas Norte-americanas, han propuesto dar en el día de hoy una escogida y variada nunca vista funcion consistiendo en 50000 experimentos en el arte acrobático-gimnástico. Célebres ambos en el juego de prestidigitacion procurarán complacer al respetable público mahonés con las muchas y variadas suertes con que cuenta su repertorio; y para dar fin á tan amena velada se ha propuesto Mr. Willer *SUBIR AL CIEZO AMEN*....

No dudan ambos verán colmados sus deseos acudiendo presurosos á las puertas del Teatro entrada en mano y será un favor que dispensarán á los que se ofrecen del público S. S. Q. B. S. M

H. W.